

SANIDAD

El año 2008 finaliza con un balance de 12.300 presuntas negligencias médicas

El Confidencial - 31/12/2008

Deja tu comentario (0)

☆☆☆☆☆ (0/5 | 0 votos)



Carmen Flores (Efe).

La Asociación El Defensor del Paciente registró en 2008 casi 12.300 casos de presuntas negligencias médicas, de las cuales más de medio millar incluyeron la muerte del paciente. Aunque se ha producido un descenso en ambos parámetros, los responsables de esta organización subrayan que no ha sido por una mejora en la sanidad española. Traumatología, ginecología y obstetricia, urgencias y cirugía general son los servicios con más quejas.

De acuerdo con la memoria anual presentado por esta entidad, Defensor del Paciente ha recibido un total de 12.276 casos de supuestas negligencias médicas, lo que supone un descenso de 346 casos sobre 2007. Lo más negativo de todo es que 508 de esos casos de presunta negligencia médica acabaron con resultado de muerte, aunque estos casos por el momento hay que considerarlos como presuntos hasta que los Tribunales se pronuncien, advierte la presidenta de Defensor del Paciente, **Carmen Flores**.

El número de negligencias y reclamaciones médico-sanitarias ha descendido con respecto al año anterior pero, a su juicio, eso no significa que la sanidad española haya experimentado un cambio a mejor. "Por mucho que el Ministro de Sanidad y los Consejeros de Salud quieran vender humo tenemos una sanidad mediocre", declaró Flores, quien opina que la gestión del ministro Soria ha supuesto un "fiasco" para los pacientes, y la visión que tiene el ministro y los consejeros de Sanidad sobre el estado de la sanidad, es muy diferente a la visión que tiene el paciente.

Respecto a los servicios y patologías más denunciadas en 2008, El Defensor del Paciente destaca los casos registrados en traumatología, ginecología y obstetricia, urgencias, cirugía general y oncología. Completan este 'top ten' ambulancias, historias clínicas e informes, cardiología, medicina interna y odontología.

Entre las comunidades con más denuncias, destacan lógicamente las que cuenta con más población. Así, en el caso de Madrid, se registraron 4.111 casos, mientras que Andalucía alcanzó los 1.538; Cataluña, los 1.105; y la Comunidad Valenciana, 998 casos. El resto de comunidades queda como sigue: Galicia con 670 casos, Castilla y León, con 661 casos; País Vasco, con 576 casos; Castilla-La Mancha, con 562; Aragón, con 433; Murcia, con 351; Extremadura, con 279; Canarias, con 264; Asturias, con 228; Cantabria, con 211; Baleares, con 177; Navarra, con 57; La Rioja, con 34; y Ceuta y Melilla, con 21 casos.

Los problemas más importantes del Sistema Nacional de Salud pasan, según la asociación El Defensor del Paciente, por las listas de espera quirúrgica donde se refleja la desigualdad existente entre las comunidades autónomas. "La Administración está jugando con la salud y con la vida de los pacientes", acusó Flores, que recordó que "algunas personas han perdido la vida en las listas de espera".

Asimismo, la asociación denunció el caos existente en los servicios de Urgencias; el déficit de médicos y personal sanitario debido "a la mala planificación de recursos"; las agresiones al personal sanitario donde se considera "terroristas" a los usuarios, en vez de potenciar la relación médico-paciente; y la denegación de las historias clínicas a los pacientes.

Madrid, la comunidad con más denuncias sanitarias



29-12-2008 - MDO - Fotografías: Gustavo San Miguel

Madrid es la comunidad más denunciada y más condenada por los tribunales en materia de sanidad, según la memoria de 2008 que presentó este lunes la asociación El Defensor del Paciente. De todos los hospitales de la región, el 12 de Octubre es el que cosecha más denuncias.

La Comunidad de Madrid encabeza el *ranking* de los territorios más denunciados ante la asociación por posibles negligencias médicas, con 4.111 casos del total de 12.276 que acumula toda España. De estas, 508 fueron con resultado de muerte. Las quejas más frecuentes son las relativas a las listas de espera de hasta dos años, el colapso de los servicios de Urgencias, los fallos en el diagnóstico, los errores en intervenciones o las altas indebidas.

Según explicó un portavoz de la asociación a **Madridiario**, de las denuncias gestionadas por el Defensor del Paciente aproximadamente un 40 por ciento llega a los tribunales. También aclaró que las que ellos conocen son muchas menos de las que se interponen ante el Ministerio, las consejerías de Sanidad y otras instituciones competentes.

En el caso de Madrid, las deficiencias se resumen en "pocos médicos con pocos medios". Se lleva la palma en denuncias el Hospital 12 de Octubre, seguido del Clínico San Carlos, del Gregorio Marañón, el Ramón y Cajal y La Paz. Los servicios que acumulan más demandas son Traumatología; Ginecología y Obstetricia; Urgencias; Oncología; y Ambulancias.

"En la Comunidad de Madrid se está jugando con la vida de los pacientes en cuanto al caos de las Urgencias y las listas de espera", denunció la presidenta de la asociación, Carmen Flores, durante la presentación de la memoria, en la que cargó contra la presidenta regional, Esperanza Aguirre, y el consejero de Sanidad, Juan José Güemes, por convertir la sanidad madrileña en "un negocio para empresas privadas". "Aguirre invierte poco en Sanidad, pero mucho en marketing. En Madrid, existe un importante déficit en asistencia sanitaria", aseveró.

Privatización de los servicios

Flores reseñó que Madrid ostenta el galardón de ser la comunidad más denunciada y condenada por los tribunales, a lo que se suma un año marcado por las huelgas en Atención Primaria y la privatización de algunos servicios. "Los beneficiarios de la sanidad pública están pasando de ser pacientes a, sin su consentimiento, ser clientes de entidades privadas que se están lucrando a costa de la descapitalización de la sanidad pública", aseveró.

Según Flores, un buen número de las denuncias se refieren al colapso de las urgencias de los hospitales madrileños debido a la falta de personal y de camas, como "resultado de la reducción de gasto público". Esto, apuntó, está originando que "no se pueda hospitalizar a los pacientes, dejándolos de manera dantesca en boxes y pasillos", en alusión al caso de varios pacientes del Hospital de Móstoles que pasaron hasta dos días ingresados en sillones por el colapso del servicio.

"No sólo hay un caos en las Urgencias, sino que existe un volumen importante de negligencias médicas como infecciones hospitalarias", destacó Flores, recordando la sentencia que condenó el pasado abril al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) por la muerte de once pacientes al contagiarse de varias bacterias en el Hospital Clínico por no adoptar las suficientes medidas de asepsia. En este ámbito, El Defensor del Paciente instó a la Fiscalía de Madrid a investigar 18 fallecimientos en el Hospital 12 de Octubre por 'acinetobacter baumannii'.

Nuevos hospitales

En cuanto a los nuevos hospitales, la asociación cree que no solventan las carencias en la sanidad madrileña con las actuales deficiencias que presentan, "sin profesionales suficientes, descoordinación, tremendos fallos de puesta en marcha y carencias que retrasan las terapias de los enfermos".

Por ejemplo, el nuevo Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda dispone de

algunos quirófanos que dan directamente a los pasillos, por lo que, según la memoria de la asociación, "la falta de asepsia es evidente". Además, añade, existen "múltiples deficiencias en la seguridad laboral".

La asociación recuerda, igualmente, que el Hospital Infanta Leonor, inaugurado a finales de febrero, abrió sus puertas sin licencia de apertura, incluso sin finalizar el acceso al mismo, sin un parking gratuito. En junio, el hospital cerró las consultas de traumatología hasta diciembre y algunos pacientes denunciaron que carecían de medicación para suministrar a los enfermos.

"A día de hoy son centros sin actividad, que de entrada tienen las urgencias colapsadas porque ofrecen un número de camas que es la mitad de la demanda, no disponen de analistas clínicos ni de inmunólogos", recoge la memoria, que llama la atención en que "paradójicamente en los antiguos hospitales se han reducido camas y personal, mientras que con la apertura de los nuevos, no se ha experimentado un descenso de afluencia".